

“NUEVOS PERMISOS

- Permiso retribuido de hasta 3 meses por violencia de género
- Reducción de jornada en jueves tarde por cuidado de hijos/as
- Posibilidad de acumular el permiso de lactancia en 15 días hábiles
- Posibilidad de disfrutar del permiso por cuidado de familiares en días alternos



Convenio Colectivo Ahorro

Un buen convenio para unos tiempos muy malos



servicios
s. financiero